ESTADO: APROBADO

TIPO DE ACTA: Reunión de seguimiento de proyecto - Seguridad del Paciente		
NÚMERO DE ACTA: 1		
FECHA: 27/02/2026	HORA INICIO: 08:56 AM	HORA FINAL: 10:04 AM
LUGAR: Virtual		
RESPONSABLE: Sandra Johanna Echeverry Coral		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar un primer encuentro de reconocimiento entre el equipo técnico del proyecto y los representantes del Ministerio, con el fin de:

1. Presentar a los integrantes del equipo.
2. Comprender las expectativas del Ministerio frente al proyecto de actualización de seguridad del paciente.
3. Definir dinámica de reuniones de seguimiento y lineamientos iniciales de trabajo.

ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO (TEMAS TRATADOS)

Índice:

1. Desarrollo de la reunión

Contenido:

1. Desarrollo de la reunión

Presentación del equipo

Cada uno de los participantes realizó una breve presentación de su perfil profesional y experiencia, destacando formación en epidemiología, salud pública, fisioterapia, enfermería, auditoría en salud y gestión de calidad.

El Dr. Luis Ernesto Fandiño informó que el proyecto se desarrollará en tres fases, por lo cual

posteriormente se integrarán otros miembros al equipo.

Orientaciones técnicas del Ministerio
Intervención del Dr. Néstor Omar Correa

El Dr. Néstor Omar Correa expuso los principales retos identificados en la implementación actual de la seguridad del paciente en Colombia y las expectativas del Ministerio frente al proyecto.

Aspectos críticos identificados

Los paquetes instruccionales actuales tienen más de 15 años de vigencia, lo que hace necesaria su actualización.

En muchas instituciones:

No se aplican todos los paquetes obligatorios, o se aplican parcialmente.

Se han convertido en listas de chequeo administrativas, sin impacto real en la atención.

Existe baja apropiación por parte del personal médico y administrativo, siendo más conocidos por enfermería y auxiliares.

Enfoque esperado del proyecto

El Ministerio espera que el proyecto permita:

Modernizar el enfoque de seguridad del paciente, considerando avances en:

Inteligencia artificial

Telesalud y telemedicina

Nuevas tecnologías en salud

Evaluar si:

Deben mantenerse los 23 paquetes existentes,

O si se requiere una reorganización por áreas, servicios o complejidad.

Desarrollar herramientas más accesibles, aplicables y amigables para las instituciones.

Enfoques estratégicos que deben incorporarse

El Dr. Correa resaltó la necesidad de fortalecer:

Cultura de seguridad del paciente

Humanización de la atención

Gestión del riesgo clínico

Atención primaria en salud

Prevención de eventos adversos en entornos extramurales

Asimismo, señaló que el proyecto deberá articularse con el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad (SOGC) y sus componentes:

Habilitación

Auditoría para el mejoramiento

Acreditación

Sistemas de información

Intervención de la Dra. María Isabel Riachi

La Dra. María Isabel Riachi, quien participó en el desarrollo original de la guía de seguridad del paciente, presentó el contexto histórico y conceptual de la política en Colombia.

Evolución de la política de seguridad del paciente

2007: Colombia se compromete con la OMS en la implementación de estrategias de seguridad del paciente.

2008: Publicación del documento técnico de herramientas para implementación de la política.

2010: Desarrollo de la Guía Técnica de Buenas Prácticas en Seguridad del Paciente, que define 30 prácticas seguras.

Estas prácticas se organizaron en cuatro grupos:

Procesos institucionales seguros

Procesos asistenciales seguros

Cuidado del personal de salud

Participación de pacientes y familias

Posteriormente:

En 2012, mediante normativa de habilitación, 10 prácticas se volvieron obligatorias para las instituciones de salud.

En años recientes se incorporó una práctica adicional sobre consentimiento informado.

Aclaración conceptual clave

La Dra. Riachi enfatizó una diferencia fundamental que ha generado confusión en el sistema:

Lo obligatorio es la práctica segura.

El paquete instruccional NO es obligatorio.

El paquete debe entenderse como:

Una herramienta pedagógica que facilita la implementación de la práctica segura cuando las instituciones no tienen claridad sobre cómo hacerlo.

Necesidades identificadas

El proyecto debería priorizar:

Actualización de la guía técnica de prácticas seguras.

Incorporación de:

Atención primaria en salud

Telesalud y nuevas tecnologías

Gestión de eventos adversos en emergencias sanitarias

Segundas y terceras víctimas

Desarrollo de paquetes instruccionales modernos, interactivos y amigables, que realmente faciliten la implementación.

Lineamientos para el desarrollo del proyecto

Se acordó que el proyecto debe:

Priorizar la actualización de prácticas seguras basadas en evidencia internacional.

Desarrollar herramientas que faciliten la implementación institucional.

Incorporar el Plan de Acción Mundial de Seguridad del Paciente 2021-2030 de la OMS.

Considerar los cambios futuros del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad.

El Ministerio indicó que el proyecto puede aportar insumos técnicos para futuras modificaciones normativas.

Acuerdos operativos
Reuniones de seguimiento

Se realizarán reuniones ordinarias cada 15 días.

Día acordado: miércoles

Horario: 9:00 a.m. – 10:00 a.m.

Próxima reunión

Se programó la siguiente reunión para miércoles 11 de marzo.

Comunicación técnica

El equipo del proyecto podrá consultar al Ministerio de manera extraordinaria cuando surjan dudas técnicas relevantes.
Link de acceso a la grabación de la reunión:
https://insetecsalud-my.sharepoint.com/:v:/g/personal/luis_fandino_ietscolombia_onmicrosoft_com/IQCjVtKoHneGSYFC2cfQ3a2dAZelQjEocvQ2umtgwLjUA-jo?e=T4rZnB&nav=eyJyZWZlcnJhbEluZm8iOnsicmVmZXJyYWxBcHAiOiJTdHJlYW1XZWJBcHAiLCJyZWZlcnJhbFZpZXciOiJTaGFyZURpYWxvZy1MaW5rIiwicmVmZXJyYWxBcHBQbGF0Zm9ybSI6IldlYiIsInJlZmVycmFsTW9kZSI6InZpZXcifX0%3D

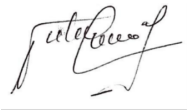
Elaboró el acta: Sandra Johanna Echeverry Coral

COMPROMISOS ESTABLECIDOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
1	Tener la siguiente reunión de seguimiento del producto cuatro	Luis Ernesto Fandiño	13/03/2026
2	Enviar los soportes de las hojas de vida de los profesionales de los productos 3 y 4 a Camilo para cerrar el primer entregable	Julián Camilo Rodríguez	13/03/2026
3	Asegurar un mecanismo de comunicación centralizado para el proyecto	Líder del proyecto	13/03/2026

4	Remitir la información de los equipos de expertos con anticipación a la Dra. María Isabel Riachi para que Paola Avellaneda consulte con el cubo la posible existencia de conflictos de interés	Líder del proyecto	31/03/2026
5	Estar disponibles para consultas extraordinarias para resolver inquietudes puntuales del proyecto	Nestor Omar Correa Preciado, Maria Isabel Riachi Gonzalez	31/03/2026

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO O ROL - DEPENDENCIA	ASISTIÓ	FIRMA
Sandra Johanna Echeverry	Bacterióloga, especialista en bioquímica clínica y magíster en epidemiología, parte del equipo de planta del Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud	Virtual	
Nestor Omar Correa Preciado	Médico, especialista en diferencia de la calidad en salud y bioética; evaluador de acreditación y apoyo del Ministerio en la dirección de prestación	Virtual	
Nury Ximena Trejo Bastidas	Médica con maestría en epidemiología, contratista del Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud, docente universitaria	Virtual	
Nelly Lorena Bonilla Carrillo	Enfermera, magister en epidemiología, con experiencia en acreditación y gestión de estándares de calidad y seguridad del paciente	Virtual	
Maria Isabel Riachi Gonzalez	Fisioterapeuta, especialista en auditoría en servicios de salud, con experiencia en implementación del sistema obligatorio y desarrollo de la guía técnica de buenas prácticas en seguridad de los pacientes	Virtual	Sin firma
Eliana Isabel Rodriguez Grande	Fisioterapeuta, con maestría en fisioterapia y epidemiología clínica, y doctorado en epidemiología clínica; epidemióloga vin-	Virtual	

	culada a proyectos en el instituto y profesora universitaria		
Luis Ernesto Fandiño	Fisioterapeuta, con maestría en salud pública y ciencias económicas, candidato a doctor en epidemiología; liderando proyectos en el Instituto	Virtual	Sin firma
Isabel Cristina Burbano Ulchur	Abogada asesora de la dirección de medicamentos y tecnologías en salud del Ministerio, encargada de la parte administrativa y contractual	Virtual	Sin firma